

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO
CELEBRADO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2026.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19 horas del día 12 de marzo, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia del Concejal D. Jesús-I. Domínguez Sanz, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Manuel Hernández García
- D. Ion Alexandru Pasarin

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Miguel Serrano Martínez
- D^a Scarleth Castillo Rivera
- D. Luis Alberto Hernández Mesa

Por el Grupo Municipal Zaragoza en Común:

- D^a Eva M.^a Pérez Catalán.

Por el Grupo Municipal VOX:

- D. Ogono Medou García

TAMBIEN ASISTEN

- D. José Antonio Andrés en representación de la AA.VV Somos Parque Venecia
- D. José Luis Villalobos en representación de la AA.VV La Paz
- D. Javier Grassa en representación de la AA.VV Montes de Torrero
- D. Germán Berbegal en representación de El Cantero
- D. Miguel Sancho – Intendente Policía Local Sector Sur.

D^a Ana Lacasa Vidal y D. Jesús Hernández García del Grupo Municipal Popular no asisten ni excusan su asistencia. D^a Scarleth Castillo Rivera del Grupo Socialista excusa su asistencia. Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Unidad Técnica de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión

1º LECTURA DE LAS ACTAS DEL PLENO ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Conocido por los miembros del Pleno el borrador del acta de fecha de 18 de diciembre se somete a aprobación, enviada copia con la convocatoria a la presente sesión, se aprueba por unanimidad.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

El Presidente recuerda a D. Joaquín Salvador “ el Yayo”, fallecido recientemente, persona clave en la vida vecinal del barrio. Nos acompañó y trabajó de forma activa por lo que queremos hacer este reconocimiento a su trabajo en el barrio.

Comenta que les hubiera gustado estar en la manifestación contra la guerra que se está celebrando en este momento.

Ha hablado con la Consejera D.Tatiana Gaudes sobre el Parque de la Paz: a principios de abril nos reuniremos, falta concretar la fecha

Informa sobre la adaptación de los gastos al presupuesto definitivo. La dotación final es de 61.245€ (5.105€ menos que el año anterior), supone un recorte de casi un 8%. Para adaptar el presupuesto real de la Junta a esta dotación definitiva, se ha planteado un cálculo de un recorte del 8% de todas las actividades, adaptando luego cada una de ellas en función de lo gastado el año anterior.

Se solicito información del porqué de este recorte, se justificaron que ese dinero se ha derivado a las Fiestas de los Barrios Rurales. Con un presupuesto municipal de millones no había razón que el presupuesto de las Juntas se redujera, es otra manera de recortar las actividades en los barrios.

Informa que el expediente de declaración de los Pinares como Arboleda Singular está parado. Al no tener una respuesta clara se hizo una pregunta en la Comisión de Medio Ambiente que respondieron que se está haciendo un trabajo para lleva a cabo un plan de gestión forestal que terminará con el Plan Director de la Montes de Torrero. Nosotros consideramos que son dos cosas diferentes.

También informa que en la Comisión de Urbanismo se ha aceptado el desistimiento de la solicitud de SIEPSE relativo a la modificación del área de la antigua cárcel de Torrero. Se urbanizará tal como estaba previsto inicialmente. Se sigue el plan vigente para impulsar la construcción de las 64 viviendas cuanto antes y se desiste del plan que iba a acabar con la plaza del laurel.

D. Miguel Serrano, en representación del Grupo Socialista, invita a la reunión del día 24 de marzo para informar del motivo de la desestimación, exponer ideas y elaborar planes por parte del proyecto Casa 47 que construirán las viviendas. Se vuelve a la ordenación del año 2007.

El Presidente informa de un informe remitido por Policía Local sobre el acceso, circulación y estacionamiento de vehículos en los Pinares de Venecia ya que se ha observado que el estacionamiento de vehículos en diversas ubicaciones de los Pinares de Venecia, creando afección al entorno natural, por lo que se solicita regular, limitar o señalizar en las siguientes zonas: la manzana comprendida entre las calles Záfiro, Rubí , La Joya y Rocío; entre las calles Francisco de los Ríos y Pirineos; entre las confluencia de las calles Cuarta Avenida y Teniente Coroner Moyano; y, en la zona del pinar comprendida en la calle Used hasta llegar a la calle Sarrión. El problema de aparcamiento en el distrito ya se ha comentado en varios Plenos, es una queja habitual de los [vecin@s](#). Las entidades son concedoras de la problemática. vamos a tratarlo más despacio e informaremos.

El Concejal-Presidente informa de la resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

- Informa de la aprobación de la justificación documental de la subvención concedida a ENTIDADES CIUDADANAS:Club Ajedrez Sainz de Varanda (43.649/2025),-Club Deportivo Giner (43.428/2025),Alada (47082/2025) y-Club Voleibol Torrero(49489/2025).

- COMISIONES DE FESTEJOS: Comisión de Festejos La Góndola (47.082/2025).

- AMPAS Y AFAS:Ampa IES Blecua (50.011/2025) y Ampa Ceip Sainz de Varanda (49813/2025).

- Aprobar el cambio de ubicación de los contenedores ubicados en c/Piranesi 11 (93078/2025).

- Cesión de espacios fuera del horario lectivo del CEIP María Zambrano al Ampa. (72851/2026).

3º INFORME COMISIONES DE TRABAJO.

Dª Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Presupuestos Participativos, informa:

-El 20 de enero se presenta en acto público para el barrio el proceso de los Presupuestos Participativos 2026, así como la Memoria del proceso de 2025.

-En estos momentos estamos en plazo de presentación de proyectos, plazo que termina el 16 de marzo.

Como Coordinadora de la Comisión de Cultura informa:

-El año comenzó con la preparación de la fiesta de Carnaval prevista para el viernes 13 de febrero, pero tuvo que ser cancelada por razones de climatología. El grupo organizador ya está preparando un Pasacalles de Primavera con el mismo planteamiento festivo y reivindicativo. Tendrá lugar el viernes 8 de mayo.

-Estamos ya en plena preparación de la XXXIII Semana de las Letras de Torrero. Tendrá lugar del 13 al 21 de abril, con el lema "Historias dibujadas". Este año los protagonistas serán la novela gráfica y los comics. Están en marcha los concursos literarios, que tienen plazo de presentación de obras hasta el próximo 16 de marzo. Las bases se pueden consultar tanto en la Junta como en la web municipal.

-También se ha puesto en marcha, muy inicialmente todavía, la preparación de las Jornadas de Poesía, que tendrá lugar el 9 de mayo (inaugurándose en la Fiesta del Sol) al 16 de mayo aproximadamente.

-Se va a empezar a preparar el Festival de Música Joven, tendrán nuestro apoyo pero ellos organizarán el acto.

4º RECONOCIMIENTO MESA TÉCNICA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026.

Según el artículo 3.5 de las bases de los Presupuestos Participativos de Torrero 2026, se procede a constituir la Mesa Técnica de Valoración, formada por un representante de cada partido político con representación en la Junta que lo desee y personas funcionarias del Centro Cívico Cívico, a propuesta de la Presidencia de la Junta y con el visto bueno del Pleno.

La Mesa Técnica realizará la valoración técnica y económica de los proyectos presentados y solicitará la subsanación de errores.

Previa consulta de su conformidad, se constituye la Mesa con las siguientes personas:

-Por parte del personal funcionario: Ana Artal (Directora del Centro Cívico Torrero) y M.^a José Artigas (Unidad Técnica de la Junta Municipal Torrero).

-Por parte de los partidos políticos con representación en la Junta: Germán Berbegal (Grupo Zaragoza en Común Torrero).

Queda reconocida la Mesa Técnica de los Presupuestos Participativos 2026.

5º RECONOCIMIENTO DE COMISIONES DE FIESTAS DEL DISTRITO 2026.

El Presidente informa de la constitución de dos Comisiones de Festejos que aceptan las condiciones que regulan el reconocimiento de las Comisiones de Festejos de las Juntas Municipales y Vecinales:

-ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA COMISIÓN DE FESTEJOS "LA GÓNDOLA DE PARQUE VENECIA" con CIF G99523128, los actos festivos se celebrarán del 19 al 28 de junio.

-ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS TORRERO 2017 con CIF G99495921, los actos se celebrarán del 10 al 14 de junio.

El Pleno acuerda por unanimidad reconocer a ambas Comisiones de Festejos para el año 2026 como agentes responsables de la organización de las fiestas del Distrito en su ámbito territorial.

Se comenta la sanción a unos vecinos de la c/Cabañera por organizar una cena en las Fiestas de 2025.

D. Miguel Serrano informa que quien quiera celebrar cenas deben comunicarlo para solicitar el permiso y deben cumplir los requisitos que exigen los diferentes servicios municipales.

D. Ion Alexandru Pasari, representante del Grupo Popular, recalca que se debe tratar este tema porque lo importante es que no tengas problemas para realizar la actividad.

El Presidente informa de la propuesta presentada por Servicio de Servicios Sociales-Unidad de Infancia- para la reparación y mejora de las instalaciones infantiles ubicadas en la entrada de la ludoteca Capuzón para que sea solicitada por la Junta si cuenta con el apoyo del Pleno. Los miembros del Pleno acuerdan que se tramite como acuerdo del Pleno.

D. José Luis Villalobos, en representación de la A.VV La Paz, se queja de la falta de actuaciones en el cauce del Canal Imperial tanto de la Confederación y del Ayuntamiento. Solicita una actuación inmediata ante la desidia administrativa, un grupo de voluntarios tuvo que limpiar el cauce de restos de árboles para la Bajada del Canal en septiembre y hay zarzas de 3 metros en el tramo entre la Avenida América y el Parque de la Paz. Debe actuar en este entorno tan degradado porque es una zona de dominio público cuando en otras zonas de la ribera hay brigadas trabajando. También hay zonas que las vallas están rotas.

Reitera las quejas vecinales por el uso de las zonas verdes como aparcamiento, concretamente en la zona de la calle Francisco de los Rios y la calle de los Pirineos. Solicita que se pongan bolardos que impidan el acceso de los coches. Saben del problema general de aparcamiento en el distrito que se ha agravado desde el cierre del solar de la zona del Pepe Garces. Se deben buscar alternativas, hace tiempo que ya se han planteado alternativas de zonas de aparcamiento en la zona del Mercadona o en el solar de la calle Terranova.

También expresa su queja por el estado general de las calles. Están en un estado lamentable expone el ejemplo del socavón en el paso de peatones enfrente del Potrero, repararon el carril-bici y dejaron el socavón o en la calle Oviedo a la altura del número 119 con agujeros que se convierten en charcos. Recalca que las calles donde circulan los buses urbanos están machacadas.

D. Miguel Serrano, representante del Grupo Socialista, propone una reunión de la Comisión de Espacios Urbanos para tratar el tema de aparcamiento: el cierre del solar de la antigua fábrica de Alumansa ha supuesto el traslado de vehículos al otro lado del canal, aumentando la presión. Se han incrementado las multas de mal aparcamiento en la zona de la orilla del Canal y los vehículos que se han desplazado a la zona de la C/Sarrión sufren actos vandálicos. Plantea como posibles alternativas el terreno donde están las antenas de RTVE o el mencionado solar al lado del Mercadona.

Comenta de la necesidad de equipamientos en el barrio. Se convocará una reunión para tratar este nuevo. Opciones serían los locales de los edificios próximos a construir en el antigua cárcel, la rehabilitación de los pisos de la Sala Venecia o la antigua cárcel. Hay entidades que no tienen local como la asociación vecinal Parque Venecia u otras como la asociación vecinal Montes de Torrero que les rescinden el contrato de alquiler.

El Presidente informa que se convocará una reunión con Zaragoza Vivienda y se plantearán estas cuestiones.

D. Javier Grassa, representante de la A.VV Montes Torrero, traslada la preocupación del CEIP Domingo Miral ante la paralización de las obras para la adaptación del patio del colegio como refugio climático.

6º MOCIONES.

No se presentan.

7º OTROS ASUNTOS.

El Presidente informa de la propuesta de asignar una calle en memoria del escultor rumano Constantin Brancusi. Considera que no tiene sentido asignar una calle en el distrito cuando no tiene vinculación con el barrio y la ubicación elegida no reconoce el valor de esta persona. Tendría un mayor reconocimiento hacer la propuesta a nivel de ciudad.

D. Miguel Serrano, representante del Grupo Socialista, comenta que Constanti Bracunsi es una de las grandes figuras del arte del siglo XX y uno de los escultores que cambió para siempre la forma de entender la escultura. Con una obra basada en la búsqueda de lo esencial, logró transformar materiales como la piedra, la madera o el bronce en formas puras que expresan ideas universales como el amor, el origen o el impulso de elevarse.

Su influencia fue enorme y se extiende a buena parte del arte contemporáneo. Mucho de los caminos que recorrería después la escultura moderna, la abstracción, la síntesis de las formas, la relación entre la obra y el espacio se abrieron gracias a su trabajo.

Por eso, reconocer a Brancusi únicamente desde la escala de un barrio sería quedarse corto. Su obra pertenece al patrimonio cultural universal y su influencia alcanza a ciudades, muros y artistas de todo el mundo. Si Zaragoza decide honrar su nombre, lo hace desde una perspectiva de ciudad, reconociendo a un creador cuya dimensión artística cualquier límite local y forma parte de la historia cultural compartida de la humanidad.

D. Ion Alexandru Pasarin, representante del Grupo Popular, informa que el día 19 de febrero se celebró la fecha de nacimiento del escultor. En 15 ciudades europeas se han realizado exposiciones con obras privadas. En el año 2019 el cónsul de Rumanía y el Grupo PSOE concretaron hacer un parque con su nombre, a fecha de hoy no se ha hecho nada. Ésto es una venganza contra los grupos políticos del PP y En cualquier otra ciudad ya estaría hecho, además atraería turismo. Va a seguir luchando para conseguirlo, quiere que esta figura esté presente en Torrero, donde vive una comunidad de 3.000 rumanos.

El Presidente concreta que la importancia de su figura sobrepasa a Torrero y tiene que ser la ciudad de Zaragoza quien lo reconozca. El Gobierno del Grupo Popular a través de su Consejera de Cultura ha sido quien no ha cumplido.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

Se levanta la sesión a las 20,15 horas.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Jesús-I. Domínguez Sanz.

Fdo.:Mª José Artigas